

**Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
ICBP Victoria de Girón**

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL PEDAGÓGICO DEL
LICENCIADO EN ENFERMERÍA QUE LABORA COMO PROFESOR EN
INSTITUCIONES MATERNO INFANTIL**

Autora: MSc. Yanelis Navarro Alvarez

RESUMEN

Se realiza una investigación basada en la teoría de Educación Avanzada con el propósito de evaluar el desempeño profesional pedagógico de los Licenciados en Enfermería que laboran en las instituciones de salud materno infantil. Se corresponde con un proyecto de evaluación, en el que se realiza un estudio descriptivo, retrospectivo de corte transversal. Con el propósito de dar respuesta a la problemática planteada, se combinan técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa y se utilizan métodos teóricos tales como: histórico-lógico, revisión bibliográfica, enfoque sistémico, sistematización; empíricos como la encuesta y la prueba de desempeño a los docentes asistenciales validada a través del criterio de especialistas. En el análisis de los datos obtenidos se aplican los procedimientos lógicos del pensamiento científico como el análisis y síntesis e inducción-deducción. La información fue procesada con el sistema estadístico SPSS versión 13.0 para Windows y representados en tablas y gráficos. Este estudio permitió la caracterización y evaluación del desempeño profesional pedagógico del docente asistencial en instituciones materno infantil para la continuidad de su mejoramiento profesional. El cual pudiera ser generalizado y empleado para perfeccionar esta evaluación, reconociendo la evaluación del desempeño Profesional Pedagógico como variable para medir la calidad de la educación.

Palabras Clave: desempeño profesional pedagógico, evaluación, evaluación del desempeño.

INTRODUCCIÓN

Entre los oficios más antiguos de la humanidad, están las de bruja, sanadora, y partera. Para llegar a ejercer estas profesiones era preciso ser elegido mediante un proceso propio de cada cultura en el que influían la herencia y la iniciación en sueños. Esta selección exigía la preparación en determinados conocimientos y saberes y el adiestramiento para adquirir habilidades prácticas. ⁽¹⁾

Al igual que la medicina y otras profesiones, la enfermería ha tenido un desarrollo del contenido de su función a través del tiempo a partir de múltiples reflexiones de teóricas contemporáneas de la profesión; que la convierten en una profesión que tiene como esencia y objeto **el cuidado**.

En aras de garantizar la calidad del cuidado que brindan los profesionales de enfermería y aparejado al desarrollo impetuoso del Sistema Nacional de Salud y los progresivos avances científico-técnicos, se imponen nuevos retos y desafíos a la educación en general y a la formación de recursos humanos de enfermería en particular.

Esto impone que la Educación Superior en general y en las Ciencias Médicas en particular, se enfrenten a las transformaciones que ocurran y estén en concordancia con los principios, acuerdos y declaraciones de las conferencias mundiales y regionales sobre políticas educacionales.⁽²⁾ Se exige además la profundización en la manera de enseñar y adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

De ahí la importancia de que el Licenciado en Enfermería que labora en las instituciones de salud materno infantil como profesor comprenda los cambios que se producen desde la perspectiva educacional para poder adaptarse a las necesidades de los estudiantes y la sociedad en general.

En el ámbito de la educación médica en general y de enfermería en particular, se debe garantizar la formación de un profesional que atienda de manera integral al paciente, la familia y la comunidad y logre alcanzar la satisfacción de la calidad de la atención que brinda.

En esa atención integral, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), tiene priorizados diferentes programas y el programa materno Infantil (PAMI), constituye uno de ellos. Por lo que se hace necesario que los profesionales de Enfermería tengan la responsabilidad de hacer, saber hacer y hacer bien además de estar bien informados y actualizados para poder brindar la atención adecuada y cumplir con los objetivos, propósitos y directrices de este programa. En Cuba este programa abarca: atención prenatal, maternidad y paternidad consciente, riesgo reproductivo y pre concepcional, atención a la puérpera y al recién nacido y pesquizaje precoz del cáncer cervico uterino y mamario.

Por lo que juega un papel importante la formación de los recursos humanos de enfermería desde el pregrado en esta área. Por su difícil manejo, se requiere de un desempeño profesional pedagógico del profesor desde la asistencia como una de las claves para lograr resultados relevantes en el proceso docente educativo en las instituciones de salud. Al elevar la calidad de este proceso se garantiza la calidad de los cuidados a los pacientes, la familia y la comunidad.

DESARROLLO.

1.1 El programa Materno Infantil en Cuba. Antecedentes históricos

A finales del año 1961 el Ministerio de Salud Pública establece su estructura y se crean las direcciones regionales y los distritos de salud, que posteriormente se transformaron en direcciones provinciales y regionales. Esta estructura comprendía la creación del Departamento Materno Infantil y entre sus funciones se incluían la elaboración de normas y la supervisión de toda la atención pediátrica, en colaboración estrecha con el Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana. Gradualmente se crearon departamentos homólogos en las provincias.

Progresivamente el Departamento de Pediatría puso en ejecución su estructura a principios de 1968 se crea el Grupo Nacional de Pediatría y los Grupos Provinciales. ⁽³⁾

En el año 1970 queda constituido el Programa de Atención Materno infantil (PAMI) a nivel nacional, que integra todos los factores que participan en la atención a la salud de la madre y el niño. La implementación y consolidación de este programa durante las últimas 3 décadas del siglo XX, le otorgaron la más alta prioridad a la atención de la madre y el niño en Cuba. Lograr disminuir las tasa de mortalidad y morbilidad, e incluso mantenerlas, requiere de un incremento en las medidas de aseguramiento y control del programa, así como de un mejoramiento de la vigilancia en salud. ⁽⁴⁾

Además de la atención primaria y los servicios que allí se prestan se suman para dar cumplimiento al PAMI los centros pertenecientes a los niveles secundarios y terciario de atención de salud, constituidos por la red hospitalaria nacional, centros médicos especializados e institutos de investigación, encaminados a ejecutar acciones, esencialmente curativas y de rehabilitación. En Cuba se otorga por los sistemas de salud prioridad a las actividades dirigidas a proteger al binomio madre-hijo, pero con excepciones, estas derivan en acciones preventivas puntuales tales como: vacunación del recién nacido, información educativa para la madre, la familia de forma general, consulta de psicoprofilaxis y acciones recuperativas; las actividades sobre la salud sexual y reproductiva son enumeradas como metas en los Programas de Planificación Familiar.

Todos estos elementos precisan de un profesional preparado para enfrentar estos desafíos y a su vez los Licenciados en Enfermería que se desempeñan como profesores en la asistencia en instituciones materno infantil deben a través del proceso docente educativo ser capaces de educar al futuro profesional reconociendo desde su propio desempeño, un conjunto de habilidades, conocimientos, valores, propias de esta especialidad.

1.2. Evolución y desarrollo de la formación de técnicos y profesionales de Enfermería

El 23 de agosto del año 1961, la Dirección de Docencia y Perfeccionamiento del Ministerio de Salud Pública ⁽⁵⁾ indica el inicio de un curso para auxiliares de enfermería, con una duración de seis meses y el requisito de ingreso era tener cursado y aprobado el 6to grado. Posteriormente se extendió a un año de duración y se ingresaba con 9no grado de escolaridad. Al finalizar sus estudios, los auxiliares de enfermería, eran ubicados en instituciones para recibir adiestramiento en diferentes especialidades.

En el año 1961 se inician los cursos posbásicos como programas de perfeccionamiento.

Desde el año 1965 hasta 1969 tienen lugar diferentes hechos, a destacar la creación de un nuevo perfil de enfermería obstétrica para que las auxiliares de enfermería, con una duración de dos años. A inicios de la década del 1970, se agregaron a los cursos posbásicos que se impartían los de neonatología, cuidados intensivos y unidad quirúrgica y posteriormente se integraron las especialidades de atención a la mujer, vigilancia epidemiológica y enfermedades de transmisión sexual.

En este período se crean nuevos centros docentes, y se reglamenta la estructura y funcionamiento de estos a nivel nacional. Hubo un aumento en el número de escuelas para enfermeras y un incremento del número de funcionarios y personal docente. Se establecen troncos básicos comunes y surgen en enfermería especialidades de "salida" como; Enfermería General, Enfermería Pediátrica, Enfermería Obstétrica, Enfermería Naval, Anestesiología y Auxiliar de Enfermería.

En el curso escolar 1976-1977 se inicia el Plan de estudios de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería.

En el curso 1987-1988 inicia un nuevo plan de estudios de Licenciatura en Enfermería para Curso Regular Diurno, el requisito de ingreso indispensable fue ser egresado de los institutos preuniversitarios con el nivel de 12^{mo} grado.

Durante los años 1981 y 1999 se incrementaron los cursos de posgrados nacionales e internacionales, los seminarios, talleres, conferencias y jornadas pedagógicas.

En la década del 1990 cobra auge la superación del personal de enfermería y se intensifica con la realización de Diplomados y Maestrías en diferentes especialidades, pedagógicas y de salud, además se logra poner al alcance de los Licenciados en Enfermería la Maestría de su propia especialidad. Se realizan diversos cursos de posgrados nacionales e internacionales, los seminarios, talleres, conferencias y jornadas pedagógicas.

El desarrollo profesional de los planes de estudios universitarios de enfermería culminó con un programa para trabajadores y el del curso regular diurno, con una duración de cinco años cada uno vigentes hasta el año 2003 se decide realizar un nuevo diseño de la carrera con un nuevo modelo pedagógico, este también tiene una duración de cinco años y su característica fundamental son los perfiles intermedios de salida: enfermero básico (un año), técnico superior y licenciado ambas categorías con dos años de duración .

Se intensifican la superación científico-técnica de los profesionales de enfermería, surgen los programas de residencia de diferentes especialidades entre ellas, Enfermería Comunitaria y Materno-Infantil.

La primera doctora en Ciencias en el año 2005, se gradúa en la primera enfermera cubana Dra. Dalila de la C Aguirre Rayas, Doctora en Ciencias de la Comunicación, en la Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación Social.

En el curso 2001-2002, surge el proyecto de universalización de la educación superior, ⁽⁶⁾ que establece diferencias y semejanzas a las modalidades existentes, las que sirvieron como base para la concepción de una nueva propuesta. Donde la enfermería no queda exenta de estos cambios en aras de contextualizar la formación del recurso humano de enfermería y las demandas de la sociedad y comienzan a regir tres perfiles de salida: Enfermero Básico, Enfermero Técnico y Licenciado en Enfermería. Donde en Tesis en Opción al grado científico de DraC. Maricela Torres Esperón establece la diferenciación entre las funciones de cada uno de estos profesionales.

Actualmente existe solo como vía de ingreso a nuestra carrera de Licenciatura en Enfermería, la realización de exámenes de ingreso con previa obtención de doce

grado. Los estudiantes que matriculan en nuestras instituciones docentes con nivel de ingreso de noveno grado a través de la modalidad presencial y se gradúan como técnicos medios en Enfermería en tres años y medio. Estudiantes que ingresan con 12^{mo} grado sin la realización de las pruebas de ingresos se gradúan como Técnico Medio en Enfermería en dos años y medio. Enfermeros Básicos, a través de un curso de complementación de dos años de duración, se superan a Enfermeros Técnicos Medios, con una escala salarial superior.

Las actuales condiciones de estudio-trabajo en las ciencias médicas del país exigen un óptimo trabajo de las instituciones formadoras y asistenciales para garantizar la formación de un técnico o profesional con profundas convicciones éticas y humanas, una elevada motivación hacia su profesión y un alto compromiso con la sociedad y el mundo.

1.3 Evaluación del desempeño profesional pedagógico

Evaluar, según el diccionario Aristos, significa valorar, estimar el valor de las cosas no materiales. De acuerdo al Pequeño Larousse es valorar, fijar valor a una cosa.

Tyler consideraba que en la evaluación se debían establecer metas y objetivos concretos en términos de comportamiento observable y debía fundamentarse “en la comparación entre los propósitos y los objetivos, entre lo que se pretende conseguir y lo que realmente se logra (resultados)” (Añorga, J. 2001 p.55).⁽⁷⁾

Al valorar estas últimas tres definiciones, conceptualizadas por varios autores citados por Añorga, J. 2001 p.56⁽⁸⁾ se comprenden las siguientes características comunes:

- Recoger información de sus objetivos y frecuencias (Recoger datos).
- Valorar la información reunida. Esta se analiza respecto a las necesidades iniciales.
- Una vez comparado, tomar una decisión.
- De aquí se deriva una doble concepción de la evaluación:
- Carácter instrumental: Sólo valoración, medición, búsqueda de información de darts (marco estrecho).
- Carácter procedimental o procesual: Concebido por las tres operaciones: medición, valoración, decisión (marco más amplio).
- Con la evaluación se persigue: informar, rendir cuentas, comprobar y mejorar la eficiencia, la eficacia y la calidad del objeto o proceso que se evalúa, pues en última instancia, para las instituciones universitarias

La evaluación permite describir, explicar, valorar los objetivos, los procesos, los resultados y el impacto de la labor de los centros universitarios. La cuestión relevante va más allá de cómo establecer controles, sino como desde la racionalidad del trabajo universitario, establecer mecanismos que permitan aprovechar las oportunidades de incrementar la calidad de la universidad.

Con la evaluación del desempeño se busca generar información relevante y oportuna, que permita la eficiente toma de decisiones. Es necesario tener en cuenta condiciones de trabajo, así como las personales, que son determinantes en la calidad del desempeño, y en las que hay que profundizar al analizar los resultados evaluativos, a fin de determinar de los problemas identificados, cuáles requieren decisiones organizacionales, gerenciales o capacitantes.

En estos momentos que se dedican tantos esfuerzos a elevar la calidad de la educación, no se puede omitir hablar de desempeño profesional pedagógico como una vía para garantizar un adecuado proceso docente educativo.

El desempeño profesional pedagógico ha sido abordado por numerosos autores como Añorga J. y colaboradores (1995)⁽⁹⁾, Santisteban M L. (2003)⁽¹⁰⁾, Chirino

Ramos, M. V. (2004) entre otros; este último ha señalado que las principales funciones que se deben cumplir en el Desempeño Profesional Pedagógico son: ⁽¹¹⁾

- La función instructiva – informativa, la que exige que el profesor pertreche a los alumnos de los conocimientos fundamentales de las diferentes asignaturas que imparte.
- La función educativa, la que está presente en todo momento de la actividad pedagógica y que por tanto se desarrolla a lo largo de todo el proceso pedagógico. Esta tiene un carácter general y abarca la transformación del estudiante de manera integral y multifacética.
- La función orientadora, consistente esencialmente en formar en los alumnos las relaciones positivas hacia la realidad objetiva, hacia el medio en que se desarrolla. El cumplimiento de esta función crea los valores sociales de los estudiantes hacia el contexto en que viven, les proporciona su concepción del mundo y ejerce una gran influencia sobre la esfera intelectual y moral de los alumnos y los guía a abrazar las ideas revolucionarias y patrióticas de nuestro pueblo.
- La función desarrolladora, que expresa no sólo las relaciones hacia la orientación del alumno como un sujeto activo en el proceso pedagógico, sino además el perfeccionamiento al máximo de las potencialidades creadoras y las capacidades de los alumnos.
- La función investigativa, la que exige del maestro un enfoque científico hacia los fenómenos pedagógicos, así como habilidades para plantearse hipótesis, proyectar y realizar estudios pedagógicos sencillos. Exige estar en capacidad de analizar la experiencia propia y la de los demás maestros, así como tener hábitos de estudio y trabajo con la literatura científica.
- La función movilizadora, expresada en el logro de una correcta actitud de los alumnos hacia el estudio y el trabajo, así como en los motivos para mantener una conducta adecuada en la escuela y en su vida.

Los estudios sistematizados por la autora basada en la Educación Avanzada en relación con la evaluación del desempeño profesional pedagógico, posibilitaron que asumiera por la factibilidad del desarrollo de la investigación la definición siguiente:

Desempeño profesional pedagógico: Proceso desarrollado por un sujeto a través de relaciones de carácter social que se establece en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez. (Dra. Lázara A. Granados Guerra. 2004)

Esencial en toda la investigación ha sido La Educación Avanzada, que estudia y sistematiza el proceso de mejoramiento de los seres humanos en su totalidad, proporciona las alternativas educativas. Si la evaluación se orienta al desarrollo o mejora habrán de descubrirse las dificultades personales implícitas en el desempeño de la función, emplearse descripciones exhaustivas que pongan de manifiesto la situación personal y contextual, e indicarse como maniobrar para facilitar las transformaciones tanto en la esfera profesional como pedagógica de estos profesores que se desempeñan desde la asistencia en instituciones materno Infantil de gran transcendencia por el difícil manejo de pacientes y familiares.

MATERIAL T MÉTODOS

Es una investigación que se corresponde con un proyecto evaluativo en el que se realiza un estudio descriptivo retrospectivo de corte transversal. En su desarrollo se adopta la metodología general de una investigación cuantitativa. No obstante, ha sido posible combinar técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa con el propósito de dar respuestas a la problemática planteada, para evaluar el desempeño profesional pedagógico, la autora consideró oportuno parametrizar tres dimensiones

1-Dimensión Pedagógica:

Indicadores:

1.1 Grado de conocimiento sobre la didáctica de la enseñanza y su aplicación para la Solución de problemas.

1.2 Frecuencia en la utilización de las Tecnologías de la informática y las comunicaciones (TIC).

1.3 Nivel de conocimiento en el Trabajo pedagógico y didáctico.

1.4 Frecuencia en que promueve el autoaprendizaje y la autosuperación pedagógica.

2-Dimensión científico-investigativa:

Indicadores

2.1 Nivel de conocimiento sobre la metodología de la Investigación.

2.2 Frecuencia con la que proyecta y conduce investigaciones científicas

2.3 Frecuencia de participación en eventos científicos, y expone trabajos científicos.

2.4 Cantidad de materiales, folletos y artículos científicos derivados de su quehacer profesional, que aporten a su desempeño profesional pedagógico.

Dimensión Comunicación:

Indicadores

3.1 Frecuencia con que intercambia ideas con sus alumnos y compañeros.

3.2 Grado en que es capaz de escuchar y respeta los criterios y puntos de vista con atención.

3.3 Grado en el que es capaz de expresarse verbal, escrito y corporalmente.

3.6 Grado con el que es capaz de estimular y aceptar la crítica

Métodos empleados:

Entre los **métodos teóricos** empleados se encuentran:

Histórico-Lógico: Se utilizó para estudiar la trayectoria de los fenómenos y procesos de la evaluación del desempeño Profesional Pedagógico del docente asistencial materno infantil en su devenir histórico, así como las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de estos.

Análisis Bibliográfico: Posibilitó el estudio de la bibliografía concretando aquella de interés para la investigación, con el propósito de determinar el sistema de conceptos, categorías y los nexos más significativos relativo a la evaluación del desempeño profesional pedagógico del docente asistencial. Resoluciones que regulan su formación y práctica profesional.

Enfoque sistémico: Se utilizó para proporcionar la orientación general en el estudio del fenómeno, visto como una realidad integral formado por componentes que tiene formas y nexos estables de interacción entre ellos.

Es utilizado en la organización y desarrollo del proceso de validación. Establece la dinámica interna del objeto de investigación.

Sistematización: Permitió la organización de la información dispersa encontrada sobre evaluación del desempeño profesional pedagógico del docente asistencial en instituciones materno infantil, para su mejor caracterización durante el proceso. Se

utilizó para la organización de la bibliografía consultada, favoreció en la determinación de variables, indicadores e instrumentos relacionados con el proceso de evaluación

En todo el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta los procedimientos lógicos del pensamiento científico como análisis y síntesis e inducción-deducción).

Entre los **métodos empíricos** empleados se encuentran:

Revisión documental: Se realizó una revisión y análisis de documentos que rigen el plan de formación de pregrado con el cual cursaron estudios casi la totalidad de nuestros Licenciados en Enfermería, que con forman el universo de estudio, en las disciplinas que resultan de interés para la investigadora de acuerdo a las dimensiones parametrizadas y el perfil de salida de ese profesional y además por su factibilidad el Programa Académico de la Especialidad Materno Infantil. Fue utilizada por la autora una Guía de revisión de documentos.

La Encuesta: Se realizó y aplicó un cuestionario para conocer aspectos generales dirigidos a caracterizar el universo de estudio en cuanto a: experiencia laboral en instituciones materno infantil, experiencia como profesores, puesto de desempeño dentro de las instituciones, existencia de categoría científica, formación pedagógica recibida en pregrado y el postgrado, la superación y Autosuperación pedagógica de los profesores. Se exploró la dimensión científico investigativo y la comunicación.

La prueba de desempeño: Es en el desempeño donde se manifiestan los modos de actuación y las competencias, por lo que fue empleada como elemento esencial en el proceso de determinación de problemas, de forma tal, que permitiera constatar el estado actual de lo que saben y lo que saben hacer los profesores que se desempeñan en instituciones materno infantil a través de la práctica diaria desde la asistencia. Se obtuvieron las dimensiones e indicadores de pruebas de desempeño previamente validadas en la práctica, basadas en la teoría de la Educación Avanzada. Y se le aplicó esta prueba de desempeño a los directivos de ambas instituciones.

Población y muestra

Para la aplicación de estos instrumentos se consideró como población al total de Licenciados en Enfermería, con categoría docente que laboran en instituciones materno infantil correspondiente a los hospitales: Hospital Juan Manuel Márquez y Hospital Eusebio Hernández durante el primer semestre del curso académico 2010-2011.

Técnicas de procesamiento estadístico de la información

Se creó una base de datos con el programa estadístico "Statistical Package for Social Sciences for Personal Computer" (SPSSPC) Versión 13,0 para Windows y se realizó el análisis con una distribución de frecuencia simple y los porcentajes correspondientes. Los datos obtenidos se presentan en tablas y gráficos. El análisis de todos los resultados es producto de una valoración propia de los métodos cualitativos utilizados y los procedimientos estadísticos considerados.

Resultados de la investigación

Caracterización del universo: La caracterización del universo de estudio se realizó a través de preguntas que formaron parte de un primer bloque en el cuestionario aplicado al universo de estudio. Los resultados obtenidos se muestran a continuación.

De un total de 14 profesores que se desempeñan en instituciones materno infantil el 50%, tienen entre diez y quince años de experiencia laboral desempeñándose en instituciones de este tipo en la asistencia. El 35.7%, labora por más de 15 años y

solo el 14.2%, tienen de cinco a diez años de experiencia laboral, ninguno de estos profesores tienen menos de cinco años de experiencia laboral. Por lo que de forma general se considera un colectivo con elevada experiencia desde la perspectiva de lo asistencial, en instituciones materno infantil.

Existe predominio de la categoría docente principal de instructor, donde el 50%, en el momento de aplicación de los instrumentos de la investigación tenían esta aunque realizaban los trámites correspondientes para el cambio a la categoría inmediata superior, o habían realizado los ejercicios pero no estaban nombrados oficialmente con esta categoría superior en sus departamentos de cuadro, 35.7% con categoría de Asistentes y 14.2% son Profesores Auxiliares. Ninguno de los profesores encuestados posee Categoría Docente de Titular, ya que es necesario para optar por esta categoría la condición de ser Doctor en Ciencias, tampoco existió profesores Consultantes, y esta categoría es necesario señalar que no depende de ninguna condición limitante como la anterior.

El 57.1%, lo constituyen Licenciados en Enfermería que son profesores en los servicios que laboran, el 21.4%, además de ser profesores, son jefes de Sala, 14.2% de estos profesores que representan dos de estos docentes son Vicedirectores de Enfermería en ambas instituciones de nuestra investigación. Se considera importante resaltar que uno de estos profesores se desempeña como asesor genético representando el 7.14%, de la institución asistencial a la cual pertenece.

Resultados del análisis documental:

El 92.85% (trece de los catorce) Licenciados en Enfermería que laboran como profesores en instituciones materno infantil que formaron parte de la presente investigación, ha cursado la carrera de Licenciatura en Enfermería con el Plan C de estudios donde las dimensiones abordados por la investigadora se comportaron en el logro de la siguiente forma:

En cuanto a la disciplina de Metodología de la Investigación se impartió la asignatura de Informática Médica I y II en el primer y segundo semestre de la carrera respectivamente del cuarto año, de las 140 horas clases de esta disciplina el 40%, que corresponde a 56 horas clases impartidas fueron puramente de Metodología de la Investigación, el resto de las horas clases que fue 60% de informática. Ubicándose la asignatura casi al finalizar la carrera, no pudiendo aprovechar sus contenidos en la elaboración y presentación de trabajos investigativos con la calidad requerida en eventos como Jornadas Científicas Estudiantiles, donde la evaluación final no corresponde con los objetivos de salida, según el perfil de egresado de la Licenciatura en Enfermería.

Plan C de estudios, no se encuentra presente la asignatura de pedagogía propiamente dicha, ni otras asignaturas que tributarán a ofrecer al egresado de la carrera herramientas pedagógicas, que favorezcan su desempeño profesional pedagógico en correspondencia con su perfil docente. Solo se ubica en el segundo semestre del segundo año, la asignatura de Psicología que brindaba herramientas psicopedagógicas y comunicativas. Con este plan de estudios egresó de nuestra universidad de Ciencias Médicas la mayoría del claustro docente que se desempeña en la actualidad como docente asistencial en estas instituciones materno infantil, solo un profesor fue egresado con el plan B de estudios donde si recibió la

asignatura de Pedagogía, y el examen final consistía en impartir una clase, en la actualidad en el Plan D los estudiantes en la Licenciatura en Enfermería si reciben la asignatura de Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el cuarto año, octavo semestre, con una duración de 16 semanas con 32 horas clases.

Cuatro de estos Licenciados en Enfermería profesores que conforman nuestro universo de estudio son egresados de la especialidad materno infantil, en los tres perfiles de salida: dos de ellos en Pediatría, uno en Ginecobstetricia y uno en Neonatología. En un análisis profundo del Programa de esta especialidad donde el perfil del profesional define los objetivos de salida de la profesión, expresado en los modos de actuación del egresado, de acuerdo a las funciones que debe desempeñar, estas son: asistenciales, docentes, investigativas y administrativas. Está conformado por los primeros módulos relacionados con la asistencia, se realizan estancias en

Neonatología, Ginecobstetricia y en Pediatría las dos últimas con rotaciones en Atención Primaria de salud. En el módulo 10, se imparte también el módulo 12 de Investigación, para garantizar los conocimientos sobre la metodología de la investigación del futuro egresado de la especialidad. La función docente de este egresado tiene su expresión cuando se imparte el módulo 14. Este módulo se comienza en el segundo año conjuntamente con el módulo de Administración. La preparación desde la perspectiva de lo asistencial es la prioridad en la formación de este especialista Materno Infantil.

La formación pedagógica recibida en el pregrado no es evaluada por ninguno de los profesores como excelente, solo el 14.2% la evalúan de muy buena, el 28.5% de buena, el 21.4 de regular y el 35.1% la evalúan de mala. Por lo que un 85 % de los profesores consideró que su formación pedagógica entre mala, regular y buena, lo cual guarda una relación con los aspectos descritos en el plan de estudio de su formación de pregrado. Estos resultados quedan plasmados en el

Cuando se realizan interrogantes para conocer el estado actual de la superación y la autosuperación pedagógica se obtienen los siguientes resultados: la autosuperación pedagógica de los profesores después de obtener la categoría docente se constata que es evaluada de buena por el 50%, el 28.57% que opina que es muy buena, el (14.3%), como regular y solo el (7.14%), como mala.

En correspondencia con lo planteado en los resultados anteriores el 100% de los profesores se manifiesta hacia la necesidad como “muy necesario” o “necesario” la posibilidad de ampliar los escenarios que faciliten superación pedagógica a partir de la particularidad de su desempeño profesional pedagógico en la asistencia expresándose sus criterios de la siguiente forma: el 85.7%, lo considera muy necesario, seguido del 14.3%, como necesario. Es decir, el 100% de los profesores lo considera necesario y muy necesario.

La satisfacción acerca del sistema actual de superación pedagógica de estos profesores de acuerdo a sus necesidades para elevar la calidad en su desempeño pedagógico, las ofertas y las demandas desde perspectiva de la asistencia en cuanto a la frecuencia en que ocurría se encontró que: Ninguno de los profesores respondió que siempre estaba satisfecho, de igual manera ninguno señaló que nunca; todos reflejaron sus respuestas en términos intermedios, el 64.3%, afirma que algunas veces, el 28.6%, frecuentemente y solo el 7.1%, muy frecuente. No hubo respuestas correspondientes a siempre o nunca

La frecuencia que realizan publicaciones, el 71.4% considera que solo algunas veces pueden publicar los resultados de sus investigaciones en revistas y/o prensa escrita y es preocupante que el 21.4% exprese que nunca ha publicado

En la información recibida a través de la encuesta en cuanto a la participación en eventos científicos el 42.8%, de los profesores expresó algunas veces, el 28.6%, frecuente y el 14.2%, muy frecuente. Mientras que se comporta de similar forma la posibilidad de realización de trabajos científicos, pero de forma general es más probable la realización del trabajo que la participación para luego presentarlo.

En el indicador relacionado con el grado en que expone los resultados obtenidos en las investigaciones el 18,4% exponen sistemáticamente los resultados de las investigaciones con resultados satisfactorios, el 25,9% generalmente exponen los resultados de las investigaciones con resultados satisfactorios, así como, el 18,5% presentan en ocasiones algunos problemas para exponer los resultados de las investigaciones, el 29,6% generalmente presenta problemas a la hora de exponer los resultados de las investigaciones y el 11,1% No expone los resultados de las investigaciones.

El (57.1%) expresa que solo algunas veces tienen la posibilidad de asesorar o tutorear trabajos de investigación de los estudiantes o demás profesionales que lo necesitan.

La dimensión fue la que obtuvo resultados más favorables hacia su puesta en práctica por los profesores en el transcurso del proceso docente educativo donde de manera general predominan los resultados en el rango de frecuente, de manera particular los resultados fueron los siguientes: el 28.5% de los profesores modifica el tono de voz según los diferentes momentos de la clase, siempre y muy frecuente, en aras de que fluya el proceso. Lo relacionado con: el ítem, Me relaciono con mis alumnos dentro y fuera del aula, el 21.4% siempre lo lleva a cabo, el 28.5% coinciden en realizarlo muy frecuente y frecuente, aspecto a resaltar como positivo ya que la educación del estudiante no solo es dentro del aula, fuera de ese escenario el profesor sigue siendo profesor y debe tener una relación capaz de desarrollar valores, conductas y comportamientos adecuados en sus estudiantes. El ítem relacionado con: dejo de hacer lo que estoy haciendo cuando un alumno se dirige hacia mí para escucharlo con atención, el 21.4%, lo hace siempre, el 28.5% de manera muy frecuente, el 35.7% frecuente y ninguno deja de hacerlo, eso demuestra respecto del propio profesor hacia su educando y hacia las normas de una comunicación fluida y basada en el respeto mutuo

Se concluye de forma parcial en cuanto al resultado de esta **dimensión pedagógica** explorada a través de la prueba de desempeño, que el comportamiento de todos los indicadores que en ella se midieron, el cero por ciento fue Inadecuado, valor que resulta positivo y estimulante dentro de la investigación, el 36% fue evaluado de Poco adecuado, el 44% de medianamente adecuado, estos dos indicadores nos describen que el 80% de los profesores fueron evaluados entre medianamente adecuado y poco adecuado en esta dimensión, nos muestra también que adecuado fue el 17% y muy adecuado solo un 3%.

La dimensión Científico - Investigativa fue la dimensión que presentó mayores insuficiencias en cuanto a la evaluación realizada. Todos los resultados explorados en esta prueba de desempeño. El 20% de las evaluaciones fueron de Inadecuado, el 49% fue evaluado de poco adecuado, el 24% de medianamente adecuado y, solo el 7% fue evaluado de adecuado y de muy adecuado no hubo evaluaciones favorables.

Por lo que resulta preocupante a pesar de ser profesionales de marcada experiencia en las instituciones materno infantil por lo tanto estar identificados con las principales problemáticas que en ellas se derivan de la atención al niño y la madre de forma integral, contar con dos profesores auxiliares dentro del claustro, especialistas en todos los perfiles de salida de la Especialidad Materno Infantil, esté esta dimensión tan deprimida 93% de las evaluaciones fluctúa entre Inadecuado y medianamente y no exista ninguna evaluación de muy adecuado

La dimensión Comunicación se obtuvo mejores resultados de forma general, a través de la evaluación de sus indicadores. No se obtuvo ninguna evaluación de inadecuado, aunque tampoco se obtuvo ninguna como muy adecuado, sin embargo el 53% fue evaluado de medianamente adecuado, el 33% de Adecuado, el 14% de poco adecuado. Por lo que según estos valores 86% estuvo entre medianamente y adecuado.

Una vez finalizado el análisis de la prueba de desempeño de manera particular en cada una de las dimensiones que se utilizaron en la investigación para evaluar el desempeño profesional pedagógico.

La dimensión pedagógica y comunicación fluctúan entre medianamente y poco adecuado su desempeño. De la pedagógica se muestran valores en adecuado y muy adecuado, no mostrándose ningún por ciento en inadecuado, La dimensión Comunicación a pesar de mostrar los valores más elevados de las tres dimensiones en Medianamente, Poco adecuado y adecuado tiene valores aunque no significativos en inadecuado. La dimensión Científica investigativa no muestra ningún valor en muy adecuado y sus valores más altos están concentrados en poco adecuado e inadecuado.

CONCLUSIONES

El análisis de los documentos que norman los programas académicos de estudios del pregrado y el posgrado y el estudio histórico lógico realizado posibilitaron la determinación de los fundamentos teóricos el desempeño profesional pedagógico y su evaluación, basada dicha investigación en la teoría de la educación avanzada.

A través de la consulta a especialistas para validar la encuesta propuesta por la autora de la presente investigación y basado en estudios realizados que emplean la prueba de desempeño como instrumento para evaluar procesos se logró establecer las tres dimensiones con sus indicadores respectivamente necesarios para la evaluación del desempeño profesional pedagógico.

Los resultados de los instrumentos aplicados permitieron la caracterización y evaluación del estado actual del desempeño profesional pedagógico del Licenciado en Enfermería que labora como profesor en instituciones materno infantil. Donde la dimensión que presento mayores dificultades fue la científico investigativa y la que mostró mejores resultados fue la dimensión de comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Berjaga Pernia L. Vigencia del pensamiento nightingaleano en la enfermería profesional cubana. Revista Cubana Enfermería. Volumen 20. Número 2. Ciudad Habana; 2004.
- 2- Delors J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO; 1999:99.
- 3- Azcuy Henríquez P. Normas y funcionamiento de los grupos nacionales (Inédito).Habana, Cuba, 1973
- 4- Coutin Marie G, Zambrano Cárdenas A. Comportamiento estacional de la mortalidad infantil en Cuba, 1987-2004 Revista Cubana Higiene Epidemiología 2006; 44(2).
- 5- Ministerio de Salud Pública. Universalización de la enseñanza Médica. La Habana: MINSAP; 2004.
- 6- Amaro Cano Ma.C. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana 2004.
- 7- Añorga J. Resultados de la evaluación de impacto. Educación Avanzada. Soporte magnético. 2001.
- 8- González G. La concepción sistémica del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos. [Tesis doctoral].2002
- 9- Añorga J, Valcárcel N. Profesionalización y Educación Avanzada. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba; 1995.
- 10-Santiesteban Llerena M L. Programa Educativo para la superación de los directivos de las escuelas primarias. Tesis Doctoral. ISPEJV. La Habana; Cuba. 2003. 19
- 11-PEDAGOGÍA (2004). Evaluación del desempeño docente./Héctor Valdés Veloz/. IPLAC-- Ciudad de La Habana, Cuba--.